

# **ATENCIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD**

**formación en atención integral a la sexualidad**



**Asociación de Planificación Familiar de Madrid**

## PRESENTACIÓN

**La Asociación de Planificación Familiar de Madrid (APFM) es una entidad que lleva trabajando desde el año 1985 por la defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos en la Comunidad de Madrid.**

Desde nuestro ideario, defendemos que la atención a la sexualidad es un derecho, no un privilegio. Y como tal está recogido en la Ley 2/2010 de Salud Sexual y Reproductiva, donde se recoge la importancia de una atención a la sexualidad de calidad como medio para garantizar una vivencia positiva de la sexualidad y libre de riesgos; y por organismos internacionales como la ONU (1993, 1995), la OMS (2010) o la Federación Internacional de Planificación Familiar IPPF (2009).

Una atención a la sexualidad de calidad incluye tanto el manejo de una información validada empírica y éticamente, como el acceso a prestaciones y servicios que garanticen la salud sexual y la salud reproductiva de todas las personas. Esta atención abarca materias como la anticoncepción, el embarazo, las relaciones de pareja, las prácticas eróticas, etc.

Desde la APFM, se ofrece el modelo de Atención Integral en Sexualidad basado en:

- (1) Un concepto amplio de sexualidad que incluye aspectos como el placer, las emociones y afectos, la comunicación y las opciones reproductivas entre otros.
- (2) Criterios científicos y éticos, lejos de perspectivas políticas, morales, económicas, etc.
- (3) Perspectiva de género.
- (4) Reconocimiento a la diversidad sexual sin discriminación alguna por razones de sexo, identidad sexual, identidad de género, orientación del deseo, expresión de género, diversidad corporal, origen y procedencia, ideologías, etc.
- (5) Acceso universal, puesto que no puede destinarse únicamente a un sector de la población.
- (6) Resolución de dudas y solución de problemas a partir de las propias habilidades y capacidades de la persona y potenciando su autonomía en el proceso de toma de decisiones.
- (7) Formación de actitudes positivas y desarrollo de comportamientos saludables.
- (8) Contenidos basados tanto en prevención de aspectos negativos como en promoción de aspectos positivos.
- (9) Una metodología activa, participativa y globalizadora que promueva aprendizajes significativos.
- (10) Formación especializada de los/las profesionales.

La atención a la sexualidad de calidad puede parecer prescindible, inútil o cargada de complicaciones. Pero hay que ser valientes. Tenemos en nuestras manos una herramienta de cambio, una herramienta para construir hombres y mujeres más coherentes, responsables y libres que construyan relaciones más igualitarias y satisfactorias.

## JUSTIFICACIÓN

La sexualidad, como dimensión inherente a todas las personas, presenta sus dudas, problemas y dificultades, que deben ser atendidos de forma profesional. Incluso en otras ocasiones, sin que existan problemas evidentes, las personas demandan mejorar su salud sexual. La atención a la sexualidad es un derecho de todas las personas para cubrir estas necesidades.

Distintas cifras (como los casos de nuevas infecciones de transmisión genital, las interrupciones voluntarias de embarazo o los casos de violencia dentro de la pareja) informan que las personas acceden a sus relaciones de pareja y a sus encuentros eróticos sin haber tenido acceso a una Educación Integral en Sexualidad, pero también de la necesidad de servicios de atención especializada a las distintas sexualidades.

Aunque actualmente todas las personas tienen acceso a una gran cantidad de información e incluso servicios de atención específica, en muchas ocasiones ésta puede ser imprecisa y además la persona puede no ser capaz de seleccionarla y entenderla críticamente. Desde nuestra asociación entendemos que la Atención Integral a la Sexualidad es la mejor herramienta para afrontar estas dificultades. Apostamos por una atención a la sexualidad dirigida a conocerse, aceptarse y expresarse coherentemente, tomar decisiones autónomas y desarrollar una visión crítica.

Por todo ello, consideramos muy adecuado promover servicios de Atención Integral a la Sexualidad. Nuestro modelo de atención lleva funcionando de forma exitosa en nuestros CJAS (Centros Jóvenes de Anticoncepción y Sexualidad) desde hace veinte años. Se ofrece un servicio atención integral, centrada en el individuo y en su biografía, que busca las habilidades de cada persona para que sean capaces de resolver sus dudas, dificultades o mejorar sus condiciones.

## OBJETIVOS

- Formar a profesionales de la atención socio-sanitaria en el campo de la atención integral de la sexualidad.
- Transmitir un concepto amplio, positivo e integral de la sexualidad que incluya aspectos como la reproducción, el placer, la afectividad, la comunicación, las relaciones, el conocimiento... y que se interprete como parte del desarrollo personal de cada sujeto.
- Promover la toma de decisiones responsables de todas las personas en relación a su sexualidad.
- Plantear una intervención basada en la teoría del hecho sexual humano, lo que supone afirmar que todas las personas son seres sexuados y se desarrollan, se viven, se expresan y se relacionan como tales.
- Fomentar la idea del respeto como base para disfrutar de la sexualidad: respeto a los deseos propios y ajenos, respeto a la diversidad y a la diferencia, respeto a las distintas formas de relacionarse.
- Ofrecer alternativas para la prevención de situaciones no deseadas y para la promoción de comportamientos y actitudes deseables que favorezcan una vivencia positiva de la sexualidad.

## METODOLOGÍA

Nuestra metodología es en todo momento activa y participativa. A través de la participación, las personas son más capaces de comprender los contenidos, empatizar con las distintas actitudes hacia la sexualidad, y descubrir que, en muchas ocasiones, ya se poseen las habilidades necesarias para lidiar con ciertos problemas. Y por supuesto, el desarrollo y mantenimiento de nuevas estrategias para entender y afrontar las dificultades propias del desarrollo sexual.

Puesto que uno de los determinantes de la vivencia positiva de la sexualidad es la libertad, el espacio de los talleres sirve también para expresarse libremente, aunque las experiencias personales se derivan a espacios más confidenciales de consulta. En ningún caso se obliga a expresar algo con lo que la personas no se sientan cómodas.

De esta forma, a lo largo de los talleres se combinan exposiciones teóricas con diversas actividades de grupo (lluvia de ideas, *role-playing*, debates, trabajo con casos...) que favorezcan la integración de contenidos y que posibiliten la adquisición de aprendizajes significativos y globalizadores.

## PROCEDIMIENTO

Se plantea la formación a profesionales socio-sanitarios en materia de Atención Integral a la Sexualidad con el objetivo de que puedan ayudar a sus usuarios/as en el proceso de resolución de dudas y dificultades relacionadas con la sexualidad.

Con esta formación se trata de los y las profesionales consigan desarrollar un punto de vista crítico hacia las dificultades relacionadas con la sexualidad y aprender herramientas y estrategias eficaces para el adecuado manejo de estas cuestiones en sus respectivos ámbitos de trabajo (medicina, enfermería, psicología, educación social, trabajo social, etc). Entre los contenidos que se presentan:

- Formación sobre sexología.
- Principios básicos de salud sexual y salud reproductiva. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
- Habilidades básicas de Atención Integral en Sexualidad.
- Aplicación de habilidades básicas en el ámbito presencial, telefónico y on-line.
- Proceso de resolución de dudas/solución de problemas sobre anticoncepción y PAU.
- Proceso de resolución de dudas/solución de problemas sobre concepción, embarazo y puerperio.
- Proceso de resolución de dudas/solución de problemas sobre dificultades eróticas propias de hombres, mujeres y parejas.
- Proceso de resolución de dudas/solución de problemas sobre infecciones.
- Proceso de resolución de dudas/solución de problemas sobre interrupción voluntaria del embarazo.
- Proceso de resolución de dudas/solución de problemas sobre dificultades de pareja.
- Proceso de recogida de datos, evaluación e interpretación.
- Administración de servicios de Atención Integral a la Sexualidad. Estrategias de difusión.

Desde nuestro planteamiento, la Atención Integral a la Sexualidad debe cumplir los siguientes requisitos:

- (1) Debe fomentarse un proceso de toma de decisiones, solución de problemas o resolución de dudas libre y participativo. El papel del profesional debe ser el de guía en el proceso, en lugar del experto que ya conoce la solución.
- (2) Debe favorecerse la autonomía de las personas creando un clima de confianza, evitando los juicios de valor y promoviendo la capacidad de decisión.
- (3) Debe darse valor a la diversidad, puesto que la sexualidad no es una norma y existen tantas sexualidades válidas como hombres y mujeres.
- (4) Debe centrarse en buscar las habilidades y capacidades de las personas, reforzando aquellos comportamientos positivos y localizando los negativos para fomentar el cambio.

- (5) Debe basarse en información validada empíricamente, libre de valoraciones políticas, morales o de otro tipo.

Estos servicios suelen estar dirigidos a cualquier colectivo o bien a colectivos específicos (jóvenes, mujeres, migrantes...). Habitualmente, se plantean atenciones presenciales, telefónica y/o online, en función de las demandas.



## EVALUACIÓN

Durante la formación se plantea la evaluación continua de los contenidos, actitudes y herramientas adquiridos mediante tests y pruebas prácticas. Una vez finalizada, queda establecida una relación de comunicación con los asistentes para resolver posibles dudas que puedan surgir a posteriori.

## RECURSOS

**Humanos.** Los servicios de asesoramiento son atendidos por profesionales de la Sexología con amplia experiencia en el campo de la Atención Integral a la Sexualidad. Contratados y dependientes legalmente de la Asociación de Planificación Familiar de Madrid.

**Materiales.** Se requerirá un espacio y tiempo disponible para el desarrollo de la actividad (despacho, mesa y sillas, ordenador, archivador, etc) y el resto de materiales serán los aportados por la asociación (como fichas, hojas de evaluación, pruebas, etc).